

# El Eco de Navarra

**SUSCRICION**  
PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas.  
Tres meses . . . 3'50 .  
Seis meses . . . 6'75 .  
Doce meses . . . 12'50 .

**ULTRAMAR.**

Seis meses . . . 15 .  
Doce meses . . . 25 .

**PAGO ADELANTADO**

**SUSCRICION**  
PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . 4 pesetas.  
Seis meses . . . 7'50 .  
Nueve meses . . . 11 .  
Doce meses . . . 14 .

**EXTRANJERO.**

Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
Seis meses . . . 23 .

**PAGO ADELANTADO**

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 22 de Enero de 1896.

## La aprobación del apéndice

Dejando al señor Olazarán la grata tarea de mostrar su agradecimiento y aceptar los ofrecimientos que de cooperar a la fundación de una Universidad en Pamplona iniciada por él le han hecho algunos periódicos locales y especialmente *La Tradición Navarra* en el artículo de redacción que inserta en su número correspondiente al 16 del corriente mes, voy, después de dar las gracias al mencionado periódico por las laudatorias frases que nos dirige en ese escrito, a satisfacer sus deseos de coadyuvar con nuestras fuerzas, muy escasas por cierto, a otra idea altamente patriótica cual es la de conseguir que se apruebe el apéndice del Derecho civil navarro.

Pero antes de entrar en materia, como vulgarmente se dice, permítame el ilustrado articulista de *La Tradición Navarra* una pequeña digresión sobre mi estado de ánimo al tomar esta pobre pluma para tratar de tal asunto y sobre los motivos que me impulsan a ello. Estos son únicamente el amor a nuestras tradiciones venerandas y mi afán en complacerle con mis insignificantes esfuerzos a la súplica que nos dirige; aquel es, por desgracia, tan desastroso que hace temblar mi mano por la terrible sospecha que tengo de ser estéril nuestra tarea no consiguiendo ver realizados sus deseos y los míos de que se lleve a feliz término esa hermosa como patriótica idea.

Porque a la verdad, ¿qué esperanza puede halagarnos de ser coronados nuestros modestos trabajos con la realización de ese ideal, después de ver la desconsoladora apatía con que han sido acogidos los valiosísimos que emprendió un prohombre de la ciencia jurídica navarra y autor eminente del proyecto como es el señor Morales, y los llevados a cabo por varios ilustres abogados y otros distinguidos escritores navarros que han llenado muchas columnas de todos o casi todos los periódicos regionales con notabilísimos artículos demostrativos de la necesidad científica y práctica de codificar nuestra legislación foral?

Precisamente con el fin de sacudir esa mortal indiferencia que parece dominar en las altas esferas de nuestra región y con el de avivar el amortiguado interés que se debe tener por esta parte tan olvidada como preciosa y principal de nuestros amados fueros de los cuales es su médula, proponía en mi último artículo que publicó EL ECO DE NAVARRA la creación de una cátedra de Derecho navarro, buscando por este medio además del objeto allí expuesto el de hacer se parasen mientes sobre este asunto intimamente unido al que trata el citado articulista; y a estas mismas cuestiones iban encaminadas las últimas frases de mi mencionado escrito cuando me refería a «la anemia de que están amenazadas nuestras tradiciones por la incuria o el desconocimiento de la enfermedad que las consume.»

Ignoro las causas que pueden existir para no llevar adelante con la urgencia que requiere la aprobación del apéndice foral navarro, porque según he dicho ya la cuestión ha sido luminosamente discutida y decidida tanto en el terreno científico como en el práctico por escritores competentes en pró de la necesidad que hay de codificar las legislaciones forales, decisión que por cierto se ha visto confirmada recientemente en otra región hermana muy opuesta hasta ahora a formar el apéndice de su derecho foral cual es Cataluña y en cuya capital se ha repartido impreso el proyecto del que ha de regir en ella.

¿De qué, pues, puede pender la indiferencia dominante en este aspecto, que pudiéramos llamar civil distinguiéndolo del administrativo, de la cuestión foral?

No acierto a explicármelo claramente, pero tal vez obedezca al error de creer que nos interesa más el económico que el civil, nacido de causas imposibles de exponer en este lugar por razones fáciles de comprender.

He aquí por qué he hecho notar al principio de este deshilvanado escrito el estado de ánimo en que me hallo sobre esta vital cuestión y sobre los motivos de tratar ahora de ella. Apesar de

todo lo cual cuenta el distinguido autor de «Primero lo más sencillo» con mi humilde cooperación a su idea que vivamente deseo ver realizada, por el convencimiento firmísimo que abrigo de su gran importancia para el bien de nuestra querida Navarra.

PEDRO EMILIANO ZORRILLA.

Estella, Enero de 1896.

## MODAS.



Traje disfraz, para niño de 8 a 9 años.

Jardínero época Luis XV.—Es sencillo, elegante, caprichoso, y de confección fácil. El pantalón es bombacho, de terciopelo negro, recogido más arriba de la rodilla. La chaqueta de raso color de rosa, va abrochada con tres botones de plata y lleva bolsillos a ambos lados que se adornan con cuatro botones cada uno, algo más pequeños. Las mangas son ajustadas, con vueltas de fay verde y llevan otras mangas interiores de muselina de seda blanca con puño ajustado. En el cuello de la chaqueta, de encaje blanco, se coloca un lazo de terciopelo negro, y una caída de cinta de raso verde en el lado izquierdo de la misma. Completan el traje las medias de seda color rosa, los zapatos escotados de piel cabritilla con lazos de raso blanco y hebilla de plata, y el sombrero de castor gris, adornado con cinta de terciopelo negro.



Traje disfraz para señorita.—Bohemia.

Es un disfraz de mucho gusto, que puede hacerse tan rico como se quiera: la chaqueta es de raso color habana, todo bordado con galón en torno de la misma y abierta en el delantero, para que se vea una camiseta de franela blanca con bordados encarnados y amarillos. Las mangas deben ser prendidas, ajustándose en el codo con un galón. Debajo de la chaqueta corpiño de terciopelo negro bordado con piedras de colores, a capricho.

La falda de raso azul celeste se borda toda ella con galones, y va encima de una doble falda de color habano igual al de la chaqueta. El mejor y más propio adorno para la cabeza es un pañuelo de seda graciosamente recogido en los lados formando caídas.



Traje para soiree.

Cuerpo escotado, de terciopelo verde mus.

go, y superpuesto, un fieltro de encaje de seda blanco, que se recoge por encima de cada hombro con una tira bordada de lentejuelas; las mangas cortas hasta el codo.

Una faja de fay color de rosa formando lazo al lado izquierdo sirve de unión entre el cuerpo y la falda, que debe tener gran cola y es de glasé color rosa, adornándola con dos galones bordados de lentejuelas que se colocan encima de las dos tiras de terciopelo verde musgo que van en el delantero.

## Intereses agrícolas.

Uno de los principales periódicos de Buenos Aires, *La Agricultura*, hablando de esta semilla, la recomienda en tales términos que creo prestar un buen servicio a los labradores castellanos reproduciendo el juicio que el trigo «Chubut» ha merecido al articulista de la república del Plata.

Dice así nuestro colega americano: «Viajando por las diferentes colonias de Santa Fe, encontré en la colonia San Jorge, ramal a las Yervas, algunas chacras sembradas con un trigo diferente de los que siembran los colonos generalmente. Me bajé del coche para ver y estudiar mejor esta clase de trigo con espigas gordas y largas, pero sin barba la paja, ya casi seca, la desgrané en algunas espigas, saliendo de ellas un grano muy grueso y relleno, muy superior a los otros trigos que había desgranado anteriormente.

Caminando entre estos trigos tupidos con espigas pesadas, a las que no podía casi sostener la planta, noté con gran asombro que en dichos trigos no había espiga alguna helada.

Esto llamó mi atención, y empecéme entonces en tratar de buscar alguna espiga helada; pero resultó no haber ninguna en estos trigos, mientras que en otros que había visitado existían muchas.

Por curiosidad hablé con un colono para que me informara sobre esta clase de trigo; quien me contó, muy satisfecho, que era aquel un trigo Chubut, sembrado el primer año en San Jorge y traído por los señores Brunning y Ortiz, el cual sería sembrado en el próximo por la mayoría de los colonos, a causa de su superior calidad, mayor rendimiento y más fortaleza contra las heladas.

El señor Brunning, en San Jorge me afirmó lo que habíame dicho el citado colono, enseñándome algunas chacras sembradas con trigo Chubut.

Volví a observar aquí que las heladas no habían hecho daño en aquellas chacras, mientras que otras de las cercanías, sembradas con trigo criollo, se encontraban en pésimo estado.

Pero aún no me quedé convencido completamente de las buenas cualidades de este trigo, porque sospechaba que no hubiera sufrido nada de las heladas por hallarse muy tierno en la época de éstas.

En la estancia La Yerba, del señor Emilio Ortiz, me convencí de un modo completo. En dicha estancia el administrador me mostró los libros del establecimiento por los cuales vi los días en que se sembró, que son los mismos en que se sembraron los trigos criollos.

Así es que en las mismas circunstancias los demás trigos han sufrido mucho más que el Chubut, el cual como ya he dicho, no ha sufrido absolutamente nada.

Como podrá usted ver por lo expuesto, el trigo Chubut es de más resistencia contra las heladas, es superior en grano y permite más el rinde.

Los colonos de San José están muy agradecidos para con los expresados señores, que fueron los primeros introductores del trigo Chubut.

## Carta de Santiago de Cuba.

1.º Enero de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío y distinguido paisano: La insurrección está decayendo por momentos en esta provincia; quebrantada por una serie de derrotas incansantes no tardará en quedar desalentada; el enemigo rehúsa el combate; sigue demostrando desde el principio cobardía suma y salvajismo indecible e incomparable.

Un reducido grupo de veinte guerrilleros del Regimiento Isabel la Católica salió a forrajear hace pocos días en esta provincia (Manzanillo), marchando a las cercanías del ingenio Tranquilidad, al mando de un primer teniente. No bien había este distribuido las parejas cuando traidoramente fueron atacados por una partida de unos 200 insurrectos armados a caballo, que merced a la espesura de la manigua y cañaverales los rodearon por completo haciéndoles nutridas descargas al grito de: ¡Al machete! ¡Viva Cuba libre!

Aquel puñado de valientes trabó un combate personal contra el grueso del enemigo que tenía a su frente. El oficial los animó al grito de: ¡Viva España! y cae dicho oficial atravesado por una bala en el pecho. No por eso se activan los ánimos de aquellos héroes; cada uno guarda su puesto. El sargento toma el mando de la fuerza y a los pocos momentos corre igual suerte que su Teniente. Entonces un cabo da enérgicas voces de mando, haciendo de todos tan obstinada defensa, que abrumado el enemigo por sus numerosas bajas, abandonó vergonzosamente el campo dejando diez muertos, armas municiones y veinte caballos con monturas.

Este brillante hecho ha causado inmensa satisfacción al General de la División D. Andrés González Muñoz quién lo ha hecho público en la orden general proponiendo para grandes recompensas aquellos héroicos defensores de la Patria.

Los insurrectos de esta Provincia están de enhorabuena, ya tienen un cañón pásmense mis lectores, un cañón y de tiro rápido.

Por cercanías de Remanganaguas han atacado a un fuerte, soltándole 17 cañonazos y al decimoctavo consiguieron volar la garita; que importa de gustar más adivinarse! Lo bonito del caso, fue, que al ver el oficial del

destacamento que aquello iba en serio mandó alto el fango ordenando que toda la fuerza se bajase al foso, los insurrectos al notar que no se les hacía fango cantaron victoria, creyéndose dueños del fuerte. El Oficial y soldados, cuando el enemigo estaba a unos 40 metros, salieron precipitadamente del foso y le dan un ataque a la bayoneta que les obligó a declararse en confusa retirada, con numerosas bajas, dejando en nuestro poder la cureña del cañón y llevándose éste ellos, dejando en el campo varios muertos entre los que se encontró al artillero, al notable graduador del cañón y varios caballos con montura.

Se ha descubierto en esta ciudad un depósito de armas con destino a las tropas insurrectas.

Un cabo de la guardia civil ha sido, el que después de incesantes pesquisas, se apoderó de dos grandes cajas que en la empresa del ferrocarril se ocultaban, recientemente aflados y despachados para su embarque.

El cabo Jerónimo Hernández Jiménez, con la actividad que el caso requería, comunicó a la Autoridad militar el descubrimiento, poniendo a su disposición 36 machetas que contenían las mencionadas cajas.

Otro hecho de clase análoga al anterior se ha llevado a efecto en el poblado del Cristo, distante unas 4 leguas de esta capital; pero que reviste una mayor importancia y que prueba bien claramente que estamos rodeados por completo de insurrectos; respiramos el aire de una densa atmósfera separatista, en el centro de las poblaciones donde no hay duda, está el eje de la actual insurrección.

Tratábase en el poblado del Cristo de un hecho que de llevarse a efecto hubiese traído funestas consecuencias. Por orden de Maceo, hace días venían filiendo a varios individuos, quienes iban depositando sus armas, municiones y demás efectos en una casa desahogada y en breves, puestos en combinación y acuerdo con la partida de Maceo, tomar dicho poblado o al menos arrasarlo por completo.

La intenciona les ha salido fracasada. Se ha descubierto el depósito, encontrando un gran saco con correspondencia y nombramientos, varias docenas de alparagatas, 12 mazos de tabacos, un cajón de cigarrillos, dos sacos con municiones, 18 armamentos, dos paquetes de espuelas, 20 sombreros, galones y estrellas. Han sido detenidos y reducidos a prisión 24 individuos que estaban filiados en la insurrección.

Entre los documentos figura el siguiente nombramiento:

«República de Cuba—División de Oriente—Don José Maceo y Grajales, General Mayor, General del Ejército Libertador de Oriente, por cuanto el ciudadano Emilio Nuñez ha dado pruebas de patriotismo por sus importantes servicios, he resuelto nombrarle capitán de la reserva poniéndolo en conocimiento del General en Jefe.—Campamento General en campaña.—14 de Noviembre de 1895.—Por orden del Mayor General.—El primer Ayudante Emilio Giró y Odio.»

Documento dirigido al titulado capitán Emilio Nuñez:

«Devuelvo a V la relación filiada de los ciudadanos que según su comunicación fecha 14 de Noviembre están dispuestos a incorporarse al Ejército Libertador. Siéndome necesario el concurso de todos los patriotas según orden del General en Jefe que pide refuerzos para Occidente ordeno a V. que tan pronto tenga equipadas sus fuerzas se incorpore a las del coronel Francisco Sánchez Echavarría, debiendo ser esto el 24 de Diciembre.—Patria y Libertad.—Noviembre 28 del 95.—El General Mayor, General José Maceo y Grajales.»

Y efectivamente los amantes de la libertad, como ya estaban armados y equipados se incorporaron a... los oscuros calabozos de la cárcel.

M. I.

## El soldado.

*El Correo Militar*, después de exponer en dos ó tres párrafos la situación crítica de Cuba y la más crítica aún de la Península, se muestra esperanzado, y escribe:

«Por eso bien será que nos apartemos un poco de todo esto y pongamos la vista en algo que calme nuestras angustias presentes e ilumine las sombras en que aparece envuelto el porvenir.

En el soldado español, por ejemplo, cuyo verdadero valor militar (no sólo del que siente en su pecho, sino del que representan sus más cualidades), es más que suficiente para asegurarnos en término definitivo la victoria.

En ese soldado, que según cuenta un corresponsal, formado en los campos de caña se entretiene en chupar la fresca y azucarada pulpa sin cuidar, si parecer, de que frente a él evolucionan los negros y pardos jinetes de Máximo Gómez. Y que cuando éstos se hallan a tiro, suspende la agradable operación para romper el fuego y haciendo rodar por tierra a muchos de aquellos enemigos y volver grupas a los que escapan con vida.

En ese soldado, que en grupos de quince hombres como los del regimiento de Burgos, de que nos habla anteaayer el telégrafo, se defienden contra 70 enemigos poniéndoles en fuga. O como los que guarnecían el ingenio Antilla, contra miles de rebeldes.

En ese soldado, que, como el viejo cuyas hazañas cuenta otro corresponsal, hace prodigios batándose aislado, para darse después por satisfecho y envejecido con los rojos galones de estambre.

En ese soldado, que, según cartas que tenemos a la vista, ha aprendido a observar de tal modo los preceptos de la táctica especial allí aplicable, que por su propio espíritu e iniciativa los pone en práctica. Tal acontece a los de la columna del general Navarro, a la cual pertenecen los jefes y oficiales cuyas son las referidas cartas.

Si, ante ejemplo tal debemos sentirnos poseídos de confianza, pues mientras la materia prima, el soldado, no deje de ser lo que es, todos los errores podrán ser corregidos, subsanadas todas las deficiencias y la noble patria española conservará su integridad.

Más del general Sr. Navarro.

Ampliando los datos biográficos que publicamos de nuestro amigo y paisano el bravo general de brigada y hoy general de división don José García Navarro, debemos decir que nació en Pamplona, en la calle de la Merced, número 5 el año 1845.

Volvió a Cuba en la segunda guerra, donde ascendió por acciones de guerra a Coronel, y fue propuesto dos veces por el general Blanco para Brigadier, por hechos de armas; pero el general en jefe no quiso acceder a la propuesta por considerarlo demasiado joven.

Regresó a España, marchando a la Capitania general de Barcelona en la que, con cortos intervalos, estuvo trece años de coronel, prestando excelentes servicios; entre otros, los ya consignados en otro escrito anterior que poco há ha publicado EL ECO DE NAVARRA.

Como jefe de Estado Mayor preparó y dirigió las maniobras (simulacro) de hace tres años, en que tomaron parte las tropas de Cataluña contra las que guarnecían Aragón. El actual ministro de la Guerra, que lo era también entonces, y el general Martínez Campos le felicitaron calurosamente por el resultado de la expresada maniobra.

Después de la muerte del general Margallo, marchó voluntario a Melilla en donde ascendió a general de brigada. Allí mandó durante un año las tropas que acampaban en las inmediaciones de la Plaza.

Al estallar la última guerra de Cuba, pidió que se le destinara a la gran Antilla; y marchó con gran beneplácito de Martínez Campos que estima y aprecia de verdad al general García Navarro.

El Carlos V.

En el taller de carpintería se trabaja activamente en efectos para el acorazado Carlos V. Están muy adelantados los divanes, literas de camarotes, guarda-ropas, puertas, &c., &c. Todo el mobiliario es de nogal.

GACETILLAS.

Como verán nuestros lectores por los telefonemas correspondientes, ha sido agraciado con 3.000 pesetas, en el sorteo de la lotería celebrada ayer en Madrid, el billete número 12.929, expandido en Pamplona. Damos la enhorabuena a los agraciados.

El señor Eserverri, vicepresidente de la Excm. Diputación, remitió ayer un telegrama al señor Subsecretario de Gobernación, suplicándole que nuevamente insistiera en sus gestiones cerca del Consejo de Ministros a fin de que, con motivo de ser mañana el santo del Rey, se recabe el indulto de la pena de muerte impuesta al desgraciado Mauricio Sanz, por el crimen de Burgul.

Alcalde, el señor Alcalde y otras personas han llevado a cabo un minucioso reconocimiento, sin que se haya podido averiguar quién es el autor del hurto, ni dónde están los objetos sustraídos.

No es al señor Cura párroco de Maru a cuya casa dispararon dos tiros, sino al del pueblo de Mues, en el valle de Guesálaz.

Con el número de hoy repartimos a nuestros suscriptores un prospecto de las acreditadas Pastillas Balsámicas Morillo, que debido a los magníficos resultados obtenidos, han alcanzado éxito extraordinario en todas las poblaciones en que se han dado a conocer.

Se anuncia vacante la plaza de médico-cirujano de Sada, cuya dotación es de 400 pesetas de fondos municipales y 1.600 por parte de las familias acomodadas.

La «grippe» continúa extendiéndose por Pamplona y Tudela.

Segun nos manifiestan, los árboles que hay en la carretera de Francia, desde la puerta de San Nicolás, están plagados de orugas.

Ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos: Promoviendo a don de Barbastro, al doctoral de la misma iglesia catedral, don José de la Plana.

Entre-semana.—No acostumbro a decir nada de los partidos que se juegan los días laborables en el frontón de la «Casa Misericordia», pero como el lunes y martes de esta semana se han dado requieras diré algo de los cachos verdaderos y de los derechos torcidos.

El primer partido, el del lunes, muy bueno; un maestro haciendo de novillero.

En el segundo, ayer, un cacho de verdad y un cortador, contra un izquierdo y otro del mismo oficio (cortador ¿eh?)

En fin; de este partido lo mejor es... estar duermes.—Mediapala.

Por causas ajenas a nuestra voluntad, y con sentimiento nuestro, no podemos publicar los números de lotería premiados en Navarra.

La noche del 19 al 20 del actual fué robada la caja de fondos del Ayuntamiento de Garinoin.

Los ladrones rompieron la puerta de la casa del depositario don Joaquín Uriz, cogieron la caja sacaron los cuartos y la dejaron completamente sola y limpia en las afueras del pueblo.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

A la casetera de la vía férrea Juana Lencuza, que se halla situada cerca del pueblo de este nombre, le han robado cuatro gallinas y dos gallos.

Los gavilanes no han sido habidos.

El mercado de vinos de Cascañe está paralizado completamente, segun nos manifiesta nuestro diligente corresponsal. Añade que hay grandes existencias y buenos deseos de venta.

Hemos observado que están muy adelantados los trabajos de cimentación del Monumento a los Fueros.

Ha sido adjudicada la conducción del correo desde la Administración a la estación del ferro-carril de esta ciudad, por tiempo de cuatro años, a doña Eugenia Romana, vecina de Zaragoza, en la cantidad de 2200 pesetas anuales.

En la presente semana darán principio en la Universidad de Zaragoza los exámenes de revalida para las carreras de Practicantes y Matronas.

Lo advertimos a las personas de esta provincia que se están preparando con el fin indicado.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alcañiz ha satisfecho todos los gastos de entierro, funerales, nichos y lápidas de los señores don Ramón Baile y Albac y don Enrique Lozano y Ardila, víctimas ambos del choque de trenes que tuvo lugar en Las Casetas la noche del 9 del actual, y que en todos los actos propios de tan tristes ceremonias ha tenido digna representación en señal de duelo.

Nos dicen que son muchas las familias que en la ribera enagenan sus bienes a mequinos precios y abandonan aquellas comarcas en busca de ilusoria fortuna, que creen encontrar en el Brasil.

Para hoy está señalado en la Audiencia de esta capital el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se sigue a Niceto Sotero Mañeru. El letrado señor Huder defenderá al procesado, siendo procurador el señor Pérez.

Esta causa procede del Juzgado de Estella. El fiscal pide para el procesado cuatro meses y un día de reclusión.

Hemos recibido el núm. 3 del semanario infantil ilustrado titulado: ¿Quieres ser mi amigo?

Como los anteriores, el número de que nos ocupamos, es ameno e instructivo, haciéndose muy recomendable dicha publicación para las maestras y los padres de familia.

Se suscribe en la «Papelería Moderna» en el Paseo de Valencia.

Mañana en el Palacio de la Excm. Diputación tendrá lugar la recepción oficial. Presidirá el acto el M. I. Sr. Gobernador civil.

El célebre padre Mon, que perteneció a la Compañía de Jesús, se halla gravemente enfermo en Madrid en la casa que la Real Hermandad del refugio ocupa en la calle de la Puebla.

Hace ya bastante tiempo que los relojes públicos de Pamplona no marcan la hora del meridiano; hubo días en que presentaron una diferencia de veinte minutos.

Conveniente, y aun necesario, sería que se tomase a diario la hora de Madrid bien en la estación telegráfica ó telefónica, para fijar así la de Pamplona, teniendo en cuenta la diferencia de meridianos.

Los telegramas de Cuba dan cuenta de un hecho de armas favorable a nuestras tropas, llevado a cabo por una guerrilla mandada por el joven teniente del regimiento de Cantabria señor Guelbuzú, hijo de don Miguel, de Cascañe.

Que la suerte acompañe al distinguido oficial, y que regrese a la Península con muchos laureles es lo que sinceramente deseamos.

Las 1.600 bajas que sufrirán los regimientos de caballería que han destinado últimamente un escuadrón al ejército de operaciones de Cuba se cubrirán de la manera siguiente:

Serán llamados al servicio activo los individuos de dichos regimientos que, pertenecientes al reemplazo de 1895, se encuentran hoy con licencia ilimitada por exceso de fuerza, y si no hay suficiente número, se llamarán entre los del arma de Caballería los que del reemplazo de 1891 se hallan en situación de reserva activa.

En Alfaro (Logroño) una yegua que fué mordida hace un año por un perro hidrófobo, rabió antesyer y mordió a un individuo apodado el «Ruso».

El animal fué muerto a tiros de orden del alcalde.

El Consejo de Instrucción pública está estudiando un proyecto para combatir la indisciplina académica y fomentar la asistencia de los alumnos a las clases.

Parece que el Consejo propondrá la pérdida de curso para los escolares que falten 24 días a las clases de lección diaria y 12 a las de alternas. A las 15 y ocho faltas, respectivamente, perderán el derecho a examinarse en Junio.

Un soldado que vale lo menos cinco: «En el cuartel de San Francisco—dice un periódico bilbaíno—hay un soldado que no come más que ocho raciones diarias.

Tenemos que advertir a nuestros lectores que hay días que se queda con ganas.

En vista de esto, el coronel del regimiento ha ordenado que se le den dos raciones más.

Es decir, que en adelante comerá tanto como cinco compañeros.

Dios le conserve muchos años al apreciable gastador su excelente apetito.

¡Pobre Gobierno! con muchos soldados como ese... el acabóse.

Nosotros en el puesto del ministro de la Guerra, daríamos cuanto antes la licencia absoluta a ese soldado.

Cartas detenidas en la Administración de Correos durante la segunda decena del mes actual.

D.ª Ramona Pecino—Enrique El Carretero—Cefirino Arbeláiz—Juan González—Niceta Azanza—Federico Cortaza—Francisco Rodríguez—José Astiz—Matilde Ortiz—Manuel Ordoñez—Francisco Eleta—Romana Rey—Belén Galán—María Gorriñi—Eugenia Salazar—Marta Fren—Martín Arostegui—Florentina N.—Pilar Alonso—Pera Lopez—Eusebia Aranaiz—Luisa Arbelo—María Gamio—Mariano Yulde—Luis Vazquez del Valle—Adelina Cervero—José Ibañez Aguado—Mariano Ignacio Sagasti—Cecilia Martínez—Marcelina Ruiz—Candido Delgado.

Certificados.—D.ª Jerónima Vergara Amado—Encarnación Ocaña—Eduardo Andrés.

Nos comunican de Vera que el sábado se verificó la inauguración de un órgano construido por una casa de Barcelona, para la iglesia parroquial. El acto solemne. Aprobado por el censor de la comision gestora, el órgano y emitido su dictamen altamente favorable, dióse comienzo a la preparación del acto de inauguración.

El Ayuntamiento precedido del clásico tamboril de la villa, asistió en corporación a la iglesia parroquial. A las nueve de la mañana se procedió a la ceremonia de la bendición. Seguidamente se celebró una solemne y magnífica misa mayor de (Eslava, y finalmente se cantó un Te Deum en acción de gracias por la satisfacción de ver realizados los pensamientos del pueblo.

En la misa mayor, el párroco, en sentidas frases dió las gracias al Municipio, a la veintena, a los feligreses y a cuantos han contribuido a unir su óbolo al de la fábrica de la parroquia.

Terminadas las ceremonias, los señores organistas de las parroquias de Azpetitia y del Sagrado Corazón de San Sebastián, tocaron al guisa piezas sagradas, que gustaron extremadamente al auditorio.

El órgano, es un bello ejemplar de la industria española, construido en Barcelona, como queda dicho. Es muy armónico, conservando el mismo agradable sonido en los altos que en los bajos, y en los pianos y en los fuertes; tiene un juego de abrir y cerrar de persianas que hacen desaparecer cuantas voces por completo excepto en una insignificante, y justamente, perceptible vibración, produciendo un efecto sorprendente, que sobresale especialmente, en la ocarina, en el baritono, en las flautas, trompeta angélica y en la trompeta rítmica; las notas que producen los registros son naturales que a no ver la causa del efecto confundirían; la voz humana, con su vibrante y sentimental canto está limitada a cuanto se alcanza en el arte, el bombardino no varía en nada de los sonidos que produce el instrumento de meta; la ocarina, es preciosa y en la misma forma en el resto.

La construcción es artística y los materiales en él empleados son de caoba, cedro, palo santo y metales.

El órgano es, segun los inteligentes, una cosa verdaderamente notable.

Nos dicen de Salinas de Añana (Alava) que ha sido allí tan grande la cosecha de sal, que la fanega de ésta se vende de 40 a 50 céntimos.

En aquella localidad, segun añade la carta, ha ocurrido un caso muy chirreño. Una mujer habiéndose cocido en el horno algunas hogazas, otanas ó panes de 5 1/2 libras; y en cuanto estuvieron en casa todavía muy calentitas, hizo con ellas lo que cualquiera hace con una estufa, esto es: calentar la cama.

Es hasta donde puede llegar la economía. Y... otra cosa no tan recomendable.

Hace dos días ha fallecido en Bres: sor Juana Chantal, Madame Tullet, antes de su profesión, Superiora general de las Religiosas de la Providencia. Sor Juana acababa de cumplir los sesenta y tres años.

Al estallar la guerra de 1870 era sor Juana Chantal Superiora de la Comunidad de Chantal. Cuando los prusianos se apoderaron de la ciudad, tras de una heroica resistencia, sor Juana ocultó en los sótanos del convento a gran número de soldados y de francos tiradores.

Pero un franco tirador había sido hecho prisionero y condenado por un Consejo de guerra a ser fusilado. Sor Juana intercedió; pero en vano. Entonces la heroica religiosa, colocándose entre el franco-tirador y el pelotón encargado de la ejecución exclamó: «Fusiladme si queréis; pero habéis antes de fusilarme a mí.» Los fusiles, ya dispuestos a disparar, se bajaron, y el franco-tirador obtuvo el indulto.

Algunos días después un convoy de prisioneros franceses heridos iba a ser conducido a Alemania, Sor Juana de Chantal, que lo sabe, corre al encuentro del convoy, ya en marcha, lo detiene y hace que los heridos sean conducidos de nuevo a la ambulancia. Esta patética escena ha sido inmortalizada por la pintura.

Hoy saldrá con dirección a Madrid el oficial 2.º de Administración Militar Sr. Blenzobas.

Desde allí partirá para Santoña a donde ha sido destinado.

Anis del CANTABRO. HENRI GARNIER & C.º Pasajes—Guipúzcoa.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA AYER.

Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1. Defunciones.—Lorenzo Rozas, de 19 años de edad, de Pamplona.—Bernardo Martínez, de 70 años, de Idoate.

Matrimonios.—Pedro Cebreco, de Santa Clara (Cuba), y Fructuosa García, de Pamplona.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Temperatura máxima: 6,2 Minima: 2,0 Altura barométrica: 729,3 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas: 23 k. Dirección dominante S. O.

Cultos. Santo de hoy.—San Vicente. Santo de mañana.—San Ildefonso.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las cuatro y media de la tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con la reserva y Santo Rosario.

Charada.

Es mi primera, mitad de la nada, cosa extraña, mi segunda inmenso río que fecundiza la Italia; animal es mi tercera que al hombre más fuerte espanta, y el total jefe valiente honra y gloria de su patria.

SOLUCION A LA ANTERIOR: MOS TA ZA.

SERVICIO RAPIDO DE EL ECO DE NAVARRA.

(AGENCIA--MENCHETA.) Madrid 21 (12'7 mañana.) Lotería.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

17.830 (Bilbao)—27.995 (Bilbao)—447 (Madrid)—25.401 (Linares)—26197 (Lucena)—23860 (Madrid)—11463 (Barcelona)—22837 (Madrid)—17975 (Madrid) 16462 (Palencia)—26376 (Sevilla) 590 (Madrid)—3555 (Madrid)—19812 (Madrid)—14264 (Sevilla)—21781 (Bilbao) 27651 (Jerez)—9120 (Barcelona)—18680 (San Sebastian)—9572 (Sevilla)—12929 (PAMPLONA)—10926 (Cádiz)—27.313 (Barcelona.)

Jaca 21 (8'35 noche). El regimiento del Infante.

Segun orden telegráfica pasado mañana saldrá para Zaragoza el batallón del Infante destinado para ir a Cuba.

Mañana llega a esta ciudad el de Geronos. El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA.

Madrid 21 (6 tarde). Saludo de Martínez Campos.

En el momento de embarcar el general Martínez Campos dirigió al Sr. Cánovas el siguiente telegrama: «Hibana 20. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Al poner el pie en el barco de regreso a la Península, he de manifestar a V. E. todo el agradecimiento que debo al Gobierno, y especialmente a V. E., al ministro de la Guerra y al ministro de Ultramar, por las consideraciones que me han tenido, no perdonando medios para que mi caso sirviera en mi empresa. Si he fracasado, si he obrado equivocada-

mente, la culpa es mía, pues el Gobierno no me ha coartado ni en lo militar ni en lo político, revistiéndome de omnímodas facultades.

No he sabido contentar á los partidos. Tampoco pude impedir que la insurrección llegara á provincias en que no llegó en la pasada guerra de los 10 años.

Reitero de nuevo á V. E. y al Gobierno mi adhesión respetuosa y agradecida.

Campos.

Las bajas de Cuba.

Las bajas ocurridas en el ejército de Cuba en la última quincena de Diciembre ascienden á 114, de las que 8 fueron en el campo de batalla, 5 de resultas de heridas, 7 de enfermedades comunes, 91 del vómito negro, un suicida, un prisionero hecho por los insurrectos y un desaparecido.

Combate en Pinar del Río.

Un telegrama de Pinar del Río, de origen particular, y fechado el 17, dice que aquel día salieron de dicha capital con dirección á Colima, una columna compuesta de 340 hombres del batallón de Baza y 20 de la guerrilla de Isabel la Católica, al mando del comandante S. S. A. 7 kilómetros de Pinar del Río se vieron acometidos por las fuerzas de Antonio Maceo, en número de 2.000 hombres, en su mayor parte de caballería, los cuales les rodearon completamente. En cuanto se tuvo noticia del hecho salió de Pinar el teniente coronel del batallón de Baza, Sr. San Martín, al frente de 100 soldados de aquel batallón y 190 de Isabel la Católica, llegando con gran oportunidad, pues las fuerzas insurrectas tenían en aprieto á la columna, á la cual quizás le hubiera sido muy difícil el librarse de aquel cerco puesto por el enemigo.

El cabecilla Maceo, con sus fuerzas tuvo que retirarse dejando en el campo 30 cadáveres que recogieron nuestras tropas, y un prisionero.

Nosotros tuvimos un oficial y 3 soldados muertos, y un oficial y 20 soldados heridos, que fueron trasladados á Pinar del Río.

Informes fidedignos permiten asegurar que las bajas del enemigo han ascendido en este combate á 300, figurando entre ellas, el cabecilla Bermúdez, que salió herido.

El teniente coronel Sr. San Martín hace grandes elogios de la tropa, diciendo que los soldados se han batido con mucho ardor.

El embarque de Martínez Campos.

Un telegrama recibido hoy dá detalles del embarque de Martínez Campos en la Habana.

La hora señalada para el embarco era la de las dos de la tarde. Una hora antes de salir de Palacio el general llegaron para despedirle representantes de las corporaciones oficiales, generales, jefes y oficiales de la guarnición, jefes de voluntarios y las autoridades de la capital. También acudieron comisiones de los partidos reformista y autonomista. El partido de la Unión constitucional no se hizo representar oficialmente, aunque acudieron algunas personalidades de la citada agrupación política.

Las calles del tránsito, desde el Palacio á los muelles estaban llenas de gente, cubriendo la carrera las fuerzas de la guarnición y de voluntarios, formando por cada batallón de estos últimos una compañía con bandera y música.

Al pasar el carruaje en que iba Martínez Campos la gente se descubría con respeto y se dieron dos ó tres vivas.

No ocurrió incidente alguno notable. Con el general embarcaron para España sus hijos don Ramon, don Miguel y don José, el comandante Moreno, su ayudante, los señores Primo de Rivera y Odonell y el segundo cabo dimisionario general Arderius.

Máximo Gomez rechazado.

El cabecilla Máximo Gomez pretendía correrse hacia la provincia de Matanzas. El encuentro que tuvo con el coronel Molina detuvo el avance de los insurrectos que se vieron obligados á retroceder hacia Melena del Sur.

Maceo retrocede.

Las avanzadas de Maceo, según telegramas particulares, han hecho un movimiento de retroceso de Pinar del Río á Güira de la Melena. Tanto el movimiento de Maceo como el de Máximo Gomez parece que tienden á reunir las fuerzas de ambos jefes insurrectos.

Aceptación.

Telegrama oficial de la Habana participa que el general Martín acepta con agrado el nombramiento de Gobernador general de Puerto Rico.

Se aproximan.

El viernes último estuvieron varios explotadores de los insurrectos en Baños y otros pueblos cercanos á la Habana, donde se apoderaron de caballos y armas, dirigiéndose después hacia Punta Brava.

Corren rumores en la Habana de que Máximo Gomez se aproxima otra vez á aquella capital.

Encuentro en Calabazar.

De Cienfuegos telegrafían que el comandante Sedano, encargado de auxiliar con sus fuerzas al jefe de la requisita de caballos de aquel distrito, tuvo un encuentro en Calabazar con los cabecillas insurrectos, Sanchez, Yuste y otros. El fuego duró dos horas, teniendo los rebeldes ocho muertos y varios heridos, cogiéndoles nuestras tropas cinco prisioneros y efectos de guerra. La columna un soldado muerto y otro herido.

En este encuentro se han distinguido el comandante Latorre, capitán Carriñena y tenientes Sanchez, Gonzalez y Córdova, habiéndose con elogio del valor de los soldados.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 3 columns: Description, Dia 20, Dia 21. Includes items like Deuda perpétua 4 por 100 int., Idem id. 4 por 100 exter., Idem amortizable al 4 por 100, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA MADRID 21 (11 noche)

Consejo de ministros.

Se ha celebrado el Consejo de ministros, acordando el nombramiento de Comandante general del 5.º cuerpo de ejército-Aragón-a favor del general Sr. Berriá, segundo cabo del mismo al señor Martitegui; para la presi-

dencia de la Junta Consultiva de guerra el general Daban; para la Capitanía general de la isla de Puerto Rico á D. Sabas Marin.

Los ministros se ocuparon en el examen de varios expedientes de adquisición de material de marina; entre otros, la compra de 1.500 fusiles Maüsser, varios cañones y torpedos, y objetos para los caza-torpederos en construcción.

El ministro de Ultramar dió cuenta de no haber aceptado el Sr. Peña el nombramiento de intendente de Hacienda de Cuba.

Se habló de organización administrativa en la Gran Antilla y se dedicaron los consejeros durante buen rato de los presupuestos de Cuba, manifestando el Sr. Cánovas que era preciso cuidar el puchero, para que no falte el alimento.

No se tomaron acuerdos sobre dicha cuestión.

Al salir dijo Cánovas que no se habla tratado nada de la disolución de Cortes. Añadió que se deja á la elección del general Weyler la persona que ha de desempeñar el cargo de Secretario del Gobierno general de Cuba.

También declaró que el Consejo había sido más bien una conversación familiar y que carecía de importancia.

Segun expresó el Sr. Cánovas, las relaciones de España con los Estados Unidos son cordialísimas.

En Güira de la Melena.

Despachos de la Habana confirman la presencia de partidas de negros en Güira de la Melena y otros puntos de los confines de las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Este movimiento de los insurrectos se creó debido al escarmiento que sufrieron las fuerzas de Maceo el día 17, cerca de Pinar del Río, de que damos cuenta en la primera Conferencia.

Se dice que Máximo Gomez retrocede hácia el norte de la provincia de la Habana.

Salida de Martínez Campos.

Al salir de la Habana el general Martínez Campos fué acompañado por los vapores llenos de gente que le vitoreaba. Las señoras saludaban con los pañuelos, gritando algunas: «Se nos marcha el protector de los cubanos.

Martínez Campos se despedía muy emocionado desde el vapor «Alfonso XII», devolviendo los saludos hasta que se perdió la bahía de vista.

El general Luque.

La columna del general Luque encontró en un reconocimiento a una partida de 1.000 hombres, la mayoría á caballo, que rehuyeron el combate huyendo á la desbandada, no sin sufrir algunas bajas.

Captura de caballos.

Cerca de Alfonso XII capturó el coronel Molina 90 caballos que iban destinados á los insurrectos.

Bien dicho.

Telegrafían de Nueva York que al anuncio de la marcha de Weyler á Cuba son muchas las familias que han abandonado la isla marchando á los Estados Unidos.

El general Weyler al tener conocimiento de este telegrama ha dicho: «los que se marchan de Cuba no serán muy afectos á la causa española, ó algo tendrán por qué temer.»

La disolución de las Cortes.

El periódico La Epoca declara, ocupándose de la disolución de las Cortes que al principio de la guerra de Cuba no era conveniente la reunión de los cuerpos colegisladores; pero, que actualmente se hace necesaria su convocatoria. Cánovas las disolverá ó reunirá cuando lo juzgue oportuno; más la cosa no puede demorarse porque en Marzo es preciso presentar los presupuestos.

Varias noticias.

El Juez encargado de la causa por las denuncias del marqués de Cabriñana, ha tomado nueva declaración al Sr. Bosch.

Ha fallecido en Madrid el célebre predicador y ex-jesuita R. P. Mon, de quien tanto se habló por un sermón que predicó hace unos años en la iglesia de San José de esta corte, por el cual fué desterrado.

En el tren de Andalucía ha salido esta tarde el Director de Correos y Telégrafos.

Noticiota.

En el Brasil, según telegrafían de Rio Janeiro, ha circulado la especie de que España trataba de vender la isla de Cuba á Inglaterra.

Inútil es decir que la noticia es una pura fábula.

Otro conflicto.

Participan de Rio Janeiro que el ministro de Negocios extranjeros de aquella república está redactando una nota dirigida á Inglaterra, pidiendo la entrega inmediata de la isla de la Trinidad al Brasil.

Se teme que este acto produzca un nuevo conflicto.

Confirmación.

Un telegrama oficial de la Habana confirma en un todo los detalles del combate sostenido por el comandante Sanchez en Pinar del Río contra las fuerzas de Maceo.

A Cuba.

Esta noche ha salido de Madrid con dirección á Cuba el escuadrón de lanceros de la Reina.

Han acudido á la estación el general Azcárraga, los jefes y oficiales de la guarnición y público numeroso. La despedida hecha á los soldados ha sido entusiasta.

La Reina y Martínez Campos.

El telegrama dirigido por la Reina á Martínez Campos, de que nos ocupábamos en la Conferencia de ayer, dice así:

«Expreso á usted vivo agradecimiento por lo que ha hecho por el Rey, por la Patria y por mí, servicios que realzan sus méritos personales. Espero y deseo saludarle pronto en Madrid.»

Martínez Campos contestó con el siguiente despacho:

«Señora: Profundamente conmovido no hallo palabras para expresar mi gratitud á S. M. por el despacho que se la dignó dirigirme, y que viene á derramar un bálsamo sobre mis penas.

Hago votos porque mi sucesor sea más afortunado que yo lo he sido.»

De despedida.

Los jefes y oficiales del escuadrón de la Reina estuvieron á despedirse de la Reina, ofreciéndola sus respetos.

La Reina les acogió con suma amabilidad dirigiéndoles frases de afecto y deseándoles mucha suerte y gloria en la campaña.

El príncipe de Orleans.

Telegrafían de Roma que el príncipe de Orleans, que cayó con el caballo que montaba y que sufrió la fractura de una pierna y la desarticulación de un hombro, se encuentra en estado satisfactorio creyéndose que no tendrá complicaciones graves el accidente sufrido por el joven príncipe.

Se dice que no fué el gloete el que cayó sino el caballo arrojándole en su caída.

Un banquete.

Esta noche se ha celebrado en Zaragoza un banquete en honor del general duque de Ahumada.

Brindó á nombre del 5.º cuerpo de ejército el general Sr. Martitegui, expresando el sentimiento causado por la marcha de su Comandante en jefe.

Este muy emocionado dió las gracias y declaró que como muestra de cariño que siente hacia el 5.º cuerpo y á Zaragoza, procurará, si Dios le conser va la salud, volver á la capitania general de Aragón en cuanto regrese de Cuba.

POR TELEGRAFO

Madrid 22 (1'10 madrugada).

El general Weyler.

El general Weyler que embarcará el día 28 en Cádiz, llegará á aquella ciudad el día 27 del actual.

Madrid 22 (1'15 madrugada.)

En estudio.

Está en estudio el modo de reformar los ingresos del presupuesto de Cuba; también se reformará la Administración.

Madrid 22 (1'80 madrugada.)

A Cuba.

Los coroneles don Juan Hernández y don Tirso Albert han sido destinados al ejército de Cuba.

Madrid 22 (1'35 madrugada.)

Viene á Pamplona.

El coronel de ingenieros don Eduardo Lizaso ha sido destinado á la comandancia de Navarra.

Madrid 22 (2'45 madrugada.)

Antonio Maceo es derrotado.

Se acaba de recibir un despacho particular de Cuba notificando que las tropas al mando del general Luque han sostenido un combate con las huestes que acunilla Antonio Maceo. El papel mas importante ha estado reservado á la caballería.

Dispersados los insurrectos, dejaron en el campo 23 muertos; y se han llevado unos 100 heridos.

El combate ha tenido lugar en las inmediaciones del ingenio Camanayagua.

Hemos tenido pocas bajas.

Telefonema de la Bolsa.

Madrid 14 (3'40 tarde.)

CIERRE DEL DIA 21.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Deuda perpétua al 4%, Id. Id. fin corriente, Id. Id. Id. próximo, etc.

Paris, á 8 dias vista. 21'60  
Londres, á 8 dias vista. ..

(Madrid.—Juan de Mena. 3  
B) NARD Y C. (Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás, 15 y 17, 4.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, (bajo).

Véase en cuarta plana

Anuncios recomendados.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desempaquete la Caja en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

VINO BUGEAUD. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Banco de España. ANUNCIO.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se señala el domingo 2 de Febrero próximo á las 12 de su mañana, para la celebración de la Junta de accionistas en esta Sucursal.

Los señores accionistas poseedores de diez acciones cuando menos, é inscritas con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta, que deseen asistir, pueden presentar se en la Secretaría á recibir la papeleta de asistencia.

Pamplona 21 de Enero de 1896.—El secretario, José Goya. 1-1

Corsés

Doña Ruperta Aguirre, que procedente de Madrid, se ha establecido en la tienda número 38 de la plaza de la Constitución, confecciona toda clase de corsés según los adelantos modernos en dicho ramo; ofreciendo á las señoras que se dignen honrarla con su confianza servirles con gusto, perfección y economía.

8-1

Para cuidar enfermos

Se desea cuidar enfermos; ocho años de práctica. Se hace la limpieza de colchones, se vorean y cosen. También se blanquean las habitaciones. San Francisco, 8, 5.º 5-1 p

Aprovechen la ocasión.

Gran barato en vasos y copas de cristal finas, batería de cocina, bujías y espejos. Aprovecharse de la ocasión. Mayor, 12 y 14.—La Favorita. 30-15

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30 23

Casa, tienda y bajera.

Se arrienda una casa con su tienda y bajera en el pueblo de Egüés. Informará el Veterinario del mismo pueblo. 5-2 p

Cocinera

Se necesita una buena cocinera permanente. Dirigirse calle de Zapatería, número 53, portería. 3-2 p

Barbero

En casa de Hipólito Ansonera hace falta un dependiente que sepa su obligación. Calle Mayor, núm. 49. 3-2

Leña seca.

En la calle de Tejería, núm. 21, se vende la arroba de leña á 0,32 céntimos. 3-2 p

Pimiento especial

PARA EMBUTIDOS. Se vende en el Almacén de Ultramarinos de Hijos de M. Mina. Paseo de Valencia, 34. 4-2

Chocolates de José Erquicia

(SAN SEBASTIAN.) Premiadados con medalla de plata en la Exposición de Burdeos del presente año. Pedir en todas las tiendas de comestibles.

Se cambia

toda clase de oro, billetes franceses y duros antiguos á precios muy ventajosos. Casa de Jacinto Saez.—Calceteros, 20. 30-5

Mantas para cama.

En el comercio de los señores Aguirre hermanos, calle de la Chapitela, núm. 1, hay para su venta un abundante surtido de ricas mantas de lana para camas; las hay de todos tamaños y se venderán á precios de fábrica. 7-7

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES. 1.º Curación de las úlceras en menos tiempo que en París, Londres, etc. 2.º Enfermedades secretas. Los medios se venden en las Farmacias y librerías de Madrid y Pamplona. 3.º Curación, sin lentes, de la vista cansada. Esclava, 1, principal. De doce á una. Gratis á los pobres. 20-16

Se dejan como nuevas.

Doña Juana Martínez, que por espacio de muchos años ha estado en Marsella de encargada en un taller de los más acreditados de dicha ciudad francesa, ofrece sus servicios al vecindario de Pamplona y fuera. Limpia toda clase de ropas de señora, caballero y niños y las deja como nuevas. Calle Mayor núm. 33, piso 4.º

Colegio

DEL SACRADO CORAZON DE JESUS

Desde esta fecha queda establecida en dicho Colegio una clase especial para señoritas y personas mayores, para la reforma de la letra inglesa y repaso de contabilidad. Honorarios módicos y horas convencionales. Dirigirse á doña Estefanía Gaztañaga, directora del Colegio, Estafeta, 45, 1.º m v d 6-6

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exíjase la legítima



EMULSION DE SCOTT. Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Se vende**

vino superior de Cirauqui á 9 reales cántaro en la calle de San Nicolás núm. 21. —56

**Han llegado**

Legiadoras de ceniza para colar la ropa. Zapatería, 52—Modesto Arregui. 15—9

**NO MAS VELLO**

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas. 8—8

**Enfermedades Nerviosas**  
CURACION CIERTA  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París  
PARA LA CURACION DE  
EPILEPSIA - HISTÉRICO  
HISTÉRO. EPILEPSIA  
BAILE DE SAN VIC FOR  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO  
Y DE LA MEDULA ESPINAL  
DIABETIS AZUCARADA  
CONVULSIONES. VÉRTIGOS  
CRISIS NERVIOSAS. JAQUECAS  
DESVANECIMIENTOS  
CONGESTIONES CEREBRALES  
INSOMNIOS  
ESPERMATORREA  
Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
**HENRY MURE**, en Pont-Saint-Esprit (Francia)  
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá.  
Desección y cura mas pronto y radicalmente todas las ENFERME-  
DADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición  
de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete  
años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de  
Barcelona y Mallorca, y las corporaciones científicas y renombrados prácticos  
de la medicina. Véase el prospecto. Véase las prescripciones. Véase los testimonios.  
—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y princi-  
pales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
Tapiocas, Thés  
38 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

Ninguna **ANEMIA**  
resiste  
a la  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
**V. DESCHIENS**  
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolse-  
rias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

**LA CATALANA**  
SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisiona-  
do general es Sebastian Gastorena y Urdinola

**LA SANGRE ES LA VIDA!**  
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Rob Lechaux** con los Zumos  
de **BERROS** y **ZARZAPARILLA**. Roja concentrados  
Véase en las Principales Boticas.—Venta al por mayor: **MARIANO LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

**L' UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.  
—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
<b>Total de garantías</b>		<b>92.992.038</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 11 m

**DISTINCION ESPECIAL**

VINOS de Macharnudo 7 pesetas botella; Manzanilla la especial 8 pesetas botella; Jerez, Moscatel, &, &, de A. R. Valdespino proveedor de la R. C. y de los señores Duques de Montpensier.

VINOS TINTOS de las bodegas de D. E. Goizueta, de Peralta, 3 pesetas cántaro, 20 céntimos pinta; embotellado 30 céntimos botella sin casco, 16 botellas 4 pesetas.

Siempre puros—Calle de San Nicolás, núm. 14  
SE SIRVE A DOMICILIO

Nota. Los vinos de Jerez se traen en barriles de lujo si se desea desde 4 litros de cada bida y cajas de 48 botellitas de una copa cada una.

Por vocoyes pago á 30 dias se rebaja un 3 por 100.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES D MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el diente, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y actúa notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAPSULAS EMPÉPTICAS  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL MUELE DE BACALAO  
DEL DR PIZÁ  
PREPARADO ESPECIAL DE BUENO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición (Concurso de París de 1895)

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo. Útil contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos reumatismo, escrófula, Infatigable y estado coqueático en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor farmacias del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**PEPSINE BOUQUILT**